



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)
 Carrera 18 # 16 – 05.
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61
 electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
 NIT: 890.907.297 - 3
 "Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.
Direccionamiento Estratégico

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.020 - 2.024 "Desarrollo Social con Calidad y Calidez".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:
 Fecha de la Evaluación:

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION FINANCIERA.
CÓDIGO: LE 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 20,00%
OBJETIVO: Formular el Plan de Desarrollo Institucional, los Planes Operativos de Actividades, Acuerdos de Gestión Gerencial de cada vigencia y la plataforma estratégica de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia
CÓDIGO: LE 01 OB 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 0,40%
RESPONSABLE: Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024													
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Proyectar los Planes Operativos Anuales de Actividades según los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 01	51,24%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Someter los Planes Operativos Anuales de Actividades al análisis y aprobación de la Junta Directiva.	LE 01 OB 01 AC 02	5,34%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional, en general.	LE 01 OB 01 AC 03	4,18%	PROGRAMADO = 6 EJECUTADO = 6	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0
Retroalimentar los resultados de la evaluación a los responsables de los objetivos estratégicos, para corregir las desviaciones observadas en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional. Comité directivo	LE 01 OB 01 AC 04	3,43%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 4	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento semestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 05	3,23%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del seguimiento trimestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 06	3,45%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 0,00%	100,00%													
Presentar un informe semestral, a la Junta Directiva de la ejecución del Plan de Desarrollo.	LE 01 OB 01 AC 08	5,34%	PROGRAMADO = 2 EJECUTADO = 2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Proyectar los ajustes requeridos por el Plan de Desarrollo Institucional según los resultados de su evaluación.	LE 01 OB 01 AC 09	4,18%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 0,00%	100,00%													
Someter las modificaciones al Plan de Desarrollo Institucional al análisis y aprobación de la Junta Directiva	LE 01 OB 01 AC 10	3,09%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 0,00%	100,00%													
Formular el Plan de Gestión Gerencial para el cuatrienio.	LE 01 OB 01 AC 11	1,16%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Someter el Plan de Gestión Gerencial al análisis y aprobación de la Junta Directiva.	LE 01 OB 01 AC 12	2,43%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 13	1,21%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Retroalimentar los resultados de la evaluación a los responsables de los indicadores, para corregir las desviaciones observadas en la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 14	0,66%	PROGRAMADO = 2 EJECUTADO = 0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 15	0,71%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 16	5,39%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 0,00%	100,00%													
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados	LE 01 OB 01 AC 17	0,35%	PROGRAMADO = 5	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1

Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 01 OB 01 AC 17	0,65%	EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Preparar los acuerdos de gestión a ser desarrollados por los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa).	LE 01 OB 01 AC 18	2,34%	PROGRAMADO =	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presentar los acuerdos de gestión a los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa) y concertar compromisos de desempeño.	LE 01 OB 01 AC 19	1,18%	PROGRAMADO =	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos de desempeño pactados con los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa) y proponer los correctivos que sean necesarios.	LE 01 OB 01 AC 20	1,09%	PROGRAMADO =	4	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

100,00%

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTIÓN FINANCIERA
CÓDIGO:	LE 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	20,00%
OBJETIVO:	Mantener el equilibrio financiero de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Antioquia para el periodo 2020 a 2024, con
CÓDIGO:	LE 01 OB 02.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	0,65%
RESPONSABLE:	Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024														
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Preparar el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto y la política para la gestión presupuestal del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	LE 01 OB 02 AC 01	12,75%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Presentar el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos al Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) para su revisión y aprobación, teniendo en cuenta el resultado de años anteriores y mirando que exista corespondencia entre los planes y metas y el presupuesto.	LE 01 OB 02 AC 02	9,58%	PROGRAMADO =	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Preparar el proyecto de desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.	LE 01 OB 02 AC 03	13,15%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Presentar el proyecto de desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado para su revisión y aprobación.	LE 01 OB 02 AC 04	9,57%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Monitorear con el grupo financiero la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.	LE 01 OB 01 AC 05	9,59%	PROGRAMADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Presentar informes de ejecución presupuestal al Comité de Sostenibilidad Contable y/o Comité directivo de la Empresa Social del Estado.	LE 01 OB 02 AC 08	10,33%	PROGRAMADO =	12	0	0	2	1	2	0	2	0	2	0	2	0	2	1
			EJECUTADO =	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	
Realizar los ajustes que sean requeridos en el Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.	LE 01 OB 02 AC 09	8,77%	PROGRAMADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	9	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Presentar informes de gestión de cartera al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 01 OB 02 AC 10	10,22%	PROGRAMADO =	6	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
			EJECUTADO =	3	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Preparar y rendir los informes financieros y contables requeridos por los entes de vigilancia y control (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Contraloría General de Antioquia, Contaduría General de la República, Contraloría General de la República, Superintendencia Nacional de Salud, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN).	LE 01 OB 02 AC 22	16,04%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%													
			EJECUTADO =	50,00%	100,00%													

100,00%

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTION FINANCIERA.
CÓDIGO:	LE 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	20,00%
OBJETIVO:	Mejorar los procesos de facturación, gestión de glosas y recuperación de cartera de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para el periodo 2020 a 2024.
CÓDIGO:	LE 01 OB 03.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	1,20%

RESPONSABLE:

Subgerencia Administrativa

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Consolidar la facturación mensual y enviarla a las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 01 OB 03 AC 02	14,08%	PROGRAMADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Presentar informes de facturación al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 01 OB 03 AC 03	9,53%	PROGRAMADO =	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	3	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Recibir y radicar las glosas presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 01 OB 03 AC 04	10,68%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	50,00%	100,00%											
Enviar la respuesta de las glosas a las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 01 OB 03 AC 07	9,94%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	50,00%	100,00%											
Realizar conciliaciones de glosas con las Entidades Responsables de Pago (ERP)	LE 01 OB 03 AC 08	17,05%	PROGRAMADO =	28	0	4	0	4	0	4	4	4	4	4	4	0
			EJECUTADO =	47	1	1	4	3	3	4	4	4	5	5	5	8
Presentar informes al Comité de Glosas de la Empresa Social del Estado.	LE 01 OB 03 AC 09	9,75%	PROGRAMADO =	6	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1
			EJECUTADO =	3	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Realizar cobros prejurídicos conforme la política de recuperación de cartera.	LE 01 OB 03 AC 15	10,54%	PROGRAMADO =	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	3	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Realizar cobros judiciales conforme la política de recuperación de cartera.	LE 01 OB 03 AC 16	18,43%	PROGRAMADO =	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

100,00%

LÍNEA ESTRATÉGICA:

GESTION FINANCIERA.

CÓDIGO:

LE 01

PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:

20,00%

OBJETIVO:

Definir un plan de compras y contratación de bienes y servicios bajo los principios de pertinencia, prioridad, austeridad, economía y calidad, según el caso, de acuerdo con el Plan Anual de Compras, el Estatuto de Contratación y el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para el periodo 2020 a 2024.

CÓDIGO:

LE 01 OB 04

PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:

17,45%

RESPONSABLE:

Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Formular, aprobar, publicar y socializar el Plan de Compras.	LE 01 OB 04 AC 01	4,73%	PROGRAMADO =	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			EJECUTADO =	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Evaluar de forma trimestral el Plan de Compras	LE 01 OB 04 AC 03	5,07%	PROGRAMADO =	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	
			EJECUTADO =	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	
Perfeccionar los contratos en que la empresa actúa como contratante, para satisfacer sus necesidades, según lo establecido en el Estatuto de Contratación y en el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.	LE 01 OB 04 AC 08	4,99%	PROGRAMADO =	90	90,00											
			EJECUTADO =	100	100,00											
Vigilar la ejecución de los contratos mediante mecanismos de supervisión interna o interventoría externa según lo establecido en el Estatuto de Contratación y en el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.	LE 01 OB 04 AC 10	5,32%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	50,00%	100,00%											
Comprar medicamentos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 13	22,13%	PROGRAMADO =	\$ 861,60	\$ 71,80	\$ 71,80	\$ 71,80	\$ 71,80	\$ 71,80	\$ 71,80	\$ 71,80	\$ 71,80	\$ 71,80	\$ 71,80	\$ 71,80	
			EJECUTADO =	\$ 421,35	\$ 24,86	\$ 13,69	\$ 79,29	\$ 0,82	\$ 11,31	\$ 33,40	\$ 17,90	\$ 116,57	\$ 5,16	\$ 17,83	\$ 42,03	\$ 58,49
Comprar material médico quirúrgico (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 14	9,09%	PROGRAMADO =	\$ 223,00	\$ 18,50	\$ 18,50	\$ 18,50	\$ 18,50	\$ 18,50	\$ 18,50	\$ 18,50	\$ 18,50	\$ 18,50	\$ 18,50	\$ 19,50	
			EJECUTADO =	\$ 96,51	\$ -	\$ 6,95	\$ 28,91	\$ -	\$ -	\$ 1,86	\$ 3,47	\$ 19,24	\$ 1,43	\$ -	\$ 27,40	\$ 7,25
Comprar materiales para odontología (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 15	5,26%	PROGRAMADO =	\$ 24,36	\$ 2,03	\$ 2,03	\$ 2,03	\$ 2,03	\$ 2,03	\$ 2,03	\$ 2,03	\$ 2,03	\$ 2,03	\$ 2,03	\$ 2,03	
			EJECUTADO =	\$ 17,85	\$ -	\$ 1,38	\$ 2,13	\$ -	\$ 1,33	\$ -	\$ 2,08	\$ 1,37	\$ -	\$ 5,63	\$ 2,25	\$ 1,68
Comprar materiales para laboratorio (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 16	7,30%	PROGRAMADO =	\$ 120,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	
			EJECUTADO =	\$ 83,37	\$ 2,11	\$ 8,79	\$ 10,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,46	\$ 20,00	\$ -	\$ 7,15	\$ 12,37	\$ 14,85
Comprar equipos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 17	20,78%	PROGRAMADO =	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
			EJECUTADO =	\$ 3,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,00	\$ -	\$ -
Comprar material para Rayos X (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 18	5,22%	PROGRAMADO =	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
			EJECUTADO =	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Comprar papelería, elementos de oficina, elementos de aseo, materiales para mantenimiento, combustible y repuestos para los vehículos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 19	10,11%	PROGRAMADO =	\$ 403,44	\$ 33,62	\$ 33,62	\$ 33,62	\$ 33,62	\$ 33,62	\$ 33,62	\$ 33,62	\$ 33,62	\$ 33,62	\$ 33,62	\$ 33,62	
			EJECUTADO =	\$ 170,88	\$ 6,80	\$ 3,76	\$ 9,61	\$ 1,84	\$ 19,57	\$ 1,67	\$ 22,40	\$ 53,57	\$ 2,22	\$ 19,95	\$ 20,62	\$ 8,87

100,00%

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION FINANCIERA.
CÓDIGO: LE 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 20,00%
OBJETIVO: Gestionar la suscripción del convenio de concurrencia con la nación y el departamento para cubrir el pasivo pensional y de cesantías de la Empresa Social del Estado anterior al año 1.994
CÓDIGO: LE 01 OB 06
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 0,30%
RESPONSABLE: Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Actualizar el aplicativo PASIVOCOL del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	LE 01 OB 06 AC 01	57,08%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
Generar los informes requeridos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría Seccional de Salud para la suscripción del convenio de concurrencia.	LE 01 OB 06 AC 02	33,83%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 0,00%	100,00%											
Suscribir el convenio de concurrencia con la Nación y con el Departamento de Antioquia.	LE 01 OB 06 AC 03	9,09%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

100,00%

MARIO ALEJANDRO CADAVID CADAVID
 Gerente Empresa social del estado



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)
 Carrera 18 # 16 – 05.
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
 NIT: 890.907.297 - 3
 "Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.
Direccionamiento Estratégico
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.020 - 2.024 "Desarrollo Social con Calidad y Calidez".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:
 Fecha de la Evaluación:

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION FINANCIERA.
CÓDIGO: LE 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 20,00%
OBJETIVO: Formular el Plan de Desarrollo Institucional, los Planes Operativos de Actividades, Acuerdos de Gestión Gerencial de cada vigencia y la plataforma estrategica de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para el periodo 2020 a 2024.
CÓDIGO: LE 01 OB 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 0,40%
RESPONSABLE: Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Proyectar los Planes Operativos Anuales de Actividades según los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 01	51,24%	1,00	1,00	100,00%	51,24	51,24
Someter los Planes Operativos Anuales de Actividades al análisis y aprobación de la Junta Directiva.	LE 01 OB 01 AC 02	5,34%	1,00	1,00	100,00%	5,34	5,34
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional, en general.	LE 01 OB 01 AC 03	4,18%	6,00	6,00	100,00%	4,18	4,18
Retroalimentar los resultados de la evaluación a los responsables de los objetivos estratégicos, para corregir las desviaciones observadas en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional. Comité directivo	LE 01 OB 01 AC 04	3,43%	4,00	4,00	100,00%	3,43	3,43
Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento semestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 05	3,23%	4,00	0,00	0,00%	3,23	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del seguimiento trimestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 06	3,45%	100%	0,00%	0,00%	3,45	0,00
Presentar un informe semestral, a la Junta Directiva de la ejecución del Plan de Desarrollo.	LE 01 OB 01 AC 08	5,34%	2,00	2,00	100,00%	5,34	5,34
Proyectar los ajustes requeridos por el Plan de Desarrollo Institucional según los resultados de su evaluación.	LE 01 OB 01 AC 09	4,18%	100%	0,00%	0,00%	4,18	0,00
Someter las modificaciones al Plan de Desarrollo Institucional al análisis y aprobación de la Junta Directiva	LE 01 OB 01 AC 10	3,09%	100%	0,00%	0,00%	3,09	0,00
Formular el Plan de Gestión Gerencial para el cuatrienio.	LE 01 OB 01 AC 11	1,16%	1,00	1,00	100,00%	1,16	1,16
Someter el Plan de Gestión Gerencial al análisis y aprobación de la Junta Directiva.	LE 01 OB 01 AC 12	2,43%	1,00	1,00	100,00%	2,43	2,43

Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 13	1,21%	4,00	2,00	50,00%	1,21	0,61
Retroalimentar los resultados de la evaluación a los responsables de los indicadores, para corregir las desviaciones observadas en la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 14	0,66%	2,00	0,00	0,00%	0,66	0,00
Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 15	0,71%	4,00	0,00	0,00%	0,71	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 16	5,39%	1,00	0,00	0,00%	5,39	0,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 01 OB 01 AC 17	0,35%	5,00	0,00	0,00%	0,35	0,00
Preparar los acuerdos de gestión a ser desarrollados por los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa).	LE 01 OB 01 AC 18	2,34%	2,00	0,00	0,00%	2,34	0,00
Presentar los acuerdos de gestión a los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa) y concertar compromisos de desempeño.	LE 01 OB 01 AC 19	1,18%	2,00	0,00	0,00%	1,18	0,00
Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos de desempeño pactados con los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa) y proponer los correctivos que sean necesarios.	LE 01 OB 01 AC 20	1,09%	4,00	0,00	0,00%	1,09	0,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES		100,00	73,73
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		73,73%	

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTIÓN FINANCIERA
CÓDIGO:	LE 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	20,00%
OBJETIVO:	Mantener el equilibrio financiero de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Antioquia para el periodo 2020 a 2024, con indicadores de liquidez y rentabilidad adecuados.
CÓDIGO:	LE 01 OB 02.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	0,65%
RESPONSABLE:	Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Preparar el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto y la política para la gestión presupuestal del del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	LE 01 OB 02 AC 01	12,75%	1,00	1,00	100,00%	12,75	12,75
Presentar el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos al Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) para su revisión y aprobación, teniendo en cuenta el resultado de años anteriores y mirando que exista correspondencia entre los planes y metas y el presupuesto.	LE 01 OB 02 AC 02	9,58%	2,00	2,00	100,00%	9,58	9,58
Preparar el proyecto de desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.	LE 01 OB 02 AC 03	13,15%	1,00	1,00	100,00%	13,15	13,15
Presentar el proyecto de desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado para su revisión y aprobación.	LE 01 OB 02 AC 04	9,57%	1,00	1,00	100,00%	9,57	9,57
Monitorear con el grupo financiero la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.	LE 01 OB 01 AC 05	9,59%	12,00	12,00	100,00%	9,59	9,59
Presentar informes de ejecución presupuestal al Comité de Sostenibilidad Contable y/o Comité directivo de la Empresa Social del Estado.	LE 01 OB 02 AC 08	10,33%	12,00	3,00	25,00%	10,33	2,58
Realizar los ajustes que sean requeridos en el Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.	LE 01 OB 02 AC 09	8,77%	12,00	9,00	75,00%	8,77	6,58
Presentar informes de gestión de cartera al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 01 OB 02 AC 10	10,22%	6,00	3,00	50,00%	10,22	5,11

Preparar y rendir los informes financieros y contables requeridos por los entes de vigilancia y control (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Contraloría General de Antioquia, Contaduría General de la República, Contraloría General de la República, Superintendencia Nacional de Salud, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN).	LE 01 OB 02 AC 22	16,04%	100,00%	50,00%	50,00%	16,04	8,02
--	-------------------	--------	---------	--------	--------	-------	------

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES		100,00	76,93
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		76,93%	

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTION FINANCIERA.
CÓDIGO:	LE 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	20,00%
OBJETIVO:	Mejorar los procesos de facturación, gestión de glosas y recuperación de cartera de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para el periodo 2020 a 2024.
CÓDIGO:	LE 01 OB 03.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	1,20%
RESPONSABLE:	Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Consolidar la facturación mensual y enviarla a las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 01 OB 03 AC 02	14,08%	12,00	12,00	100,00%	14,08	14,08
Presentar informes de facturación al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 01 OB 03 AC 03	9,53%	4,00	3,00	75,00%	9,53	7,15
Recibir y radicar las glosas presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 01 OB 03 AC 04	10,68%	100,00%	50,00%	50,00%	10,68	5,34
Enviar la respuesta de las glosas a las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 01 OB 03 AC 07	9,94%	100,00%	50,00%	50,00%	9,94	4,97
Realizar conciliaciones de glosas con las Entidades Responsables de Pago (ERP)	LE 01 OB 03 AC 08	17,05%	28,00	47,00	167,86%	17,05	28,62
Presentar informes al Comité de Glosas de la Empresa Social del Estado.	LE 01 OB 03 AC 09	9,75%	6,00	3,00	50,00%	9,75	4,88
Realizar cobros prejurídicos conforme la política de recuperación de cartera.	LE 01 OB 03 AC 15	10,54%	2,00	3,00	150,00%	10,54	15,81
Realizar cobros judiciales conforme la política de recuperación de cartera.	LE 01 OB 03 AC 16	18,43%	1,00	2,00	200,00%	18,43	36,86

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES		100,00	117,70
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		117,70%	

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTION FINANCIERA.
CÓDIGO:	LE 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	20,00%
OBJETIVO:	Definir un plan de compras y contratación de bienes y servicios bajo los principios de pertinencia, prioridad, austeridad, economía y calidad, según el caso, de acuerdo con el Plan Anual de Compras, el Estatuto de Contratación y el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para el periodo 2020 a 2024.
CÓDIGO:	LE 01 OB 04
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	17,45%
RESPONSABLE:	Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Formular, aprobar, publicar y socializar el Plan de Compras.	LE 01 OB 04 AC 01	4,73%	1,00	1,00	100,00%	4,73	4,73
Evaluar de forma trimestral el Plan de Compras	LE 01 OB 04 AC 03	5,07%	4,00	4,00	100,00%	5,07	5,07
Perfeccionar los contratos en que la empresa actúa como contratante, para satisfacer sus necesidades, según lo establecido en el Estatuto de Contratación y en el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.	LE 01 OB 04 AC 08	4,99%	90,00	100,00	111,11%	4,99	5,54

Vigilar la ejecución de los contratos mediante mecanismos de supervisión interna o interventoría externa según lo establecido en el Estatuto de Contratación y en el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.	LE 01 OB 04 AC 10	5,32%	100%	50%	50,00%	5,32	2,66
Comprar medicamentos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 13	22,13%	861,60	421,35	48,90%	22,13	10,82
Comprar material médico quirúrgico (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 14	9,09%	223,00	96,51	43,28%	9,09	3,93
Comprar materiales para odontología (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 15	5,26%	24,36	17,85	73,28%	5,26	3,85
Comprar materiales para laboratorio (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 16	7,30%	120,00	83,37	69,48%	7,30	5,07
Comprar equipos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 17	20,78%	0,00	3,00	0,00%	20,78	0,00
Comprar material para Rayos X (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 18	5,22%	0,00	0,00	0,00%	5,22	0,00
Comprar papelería, elementos de oficina, elementos de aseo, materiales para mantenimiento, combustible y repuestos para los vehículos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 01 OB 04 AC 19	10,11%	403,44	170,88	42,36%	10,11	4,28

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES		100,00	45,97
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		45,97%	

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTION FINANCIERA.
CÓDIGO:	LE 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	20,00%
OBJETIVO:	<i>Gestionar la suscripción del convenio de concurrencia con la nación y el departamento para cubrir el pasivo pensional y de cesantías de la Empresa Social del Estado anterior al año 1.994</i>
CÓDIGO:	LE 01 OB 06
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	0,30%
RESPONSABLE:	Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Actualizar el aplicativo PASIVOCOL del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	LE 01 OB 06 AC 01	57,08%	4,00	2,00	50,00%	57,08	28,54
Generar los informes requeridos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría Seccional de Salud para la suscripción del convenio de concurrencia.	LE 01 OB 06 AC 02	33,83%	100,00%	0,00%	0,00%	33,83	0,00
Suscribir el convenio de concurrencia con la Nación y con el Departamento de Antioquia.	LE 01 OB 06 AC 03	9,09%	1,00	0,00	0,00%	9,09	0,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES		100,00	28,54
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		28,54%	

CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRATÉGICA	TOTALES		20,00	10,31
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		51,57%	



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)
 Carrera 18 # 16 – 05.
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61
 Trónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
 NIT: 890.907.297 - 3
 "Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.
Direccionamiento Estratégico
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.020 - 2.024 "Desarrollo Social con Calidad y Calidez".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DE LA PARTICIPACION Y SATISFACCION DE LOS USUARIOS.
CÓDIGO: LE 02
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 10,00%
OBJETIVO: *Obtener adecuados niveles de satisfacción de l@s clientes intern@s y extern@s de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para el periodo 2020 a 2024.*
CÓDIGO: LE 02 OB 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 2,71%
RESPONSABLE: Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Realizar encuestas de satisfacción de los usuarios externo e internos en los diferentes servicios de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios.	LE 02 OB 01 AC 02	70,88%	PROGRAMADO =	1800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
			EJECUTADO =	1884	185	127	209	157	213	138	117	188	157	103	141	149
Tabular las encuestas de satisfacción y realizar informe.	LE 02 OB 01 AC 03	3,65%	PROGRAMADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Presentar el informe del resultado de las encuestas de Satisfacción al comité de ética y/o directivo de la Empresa Social del Estado.	LE 02 OB 01 AC 04	10,70%	PROGRAMADO =	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
			EJECUTADO =	9	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0
Formular planes de mejoramientos con base en los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	LE 02 OB 01 AC 05	4,28%	PROGRAMADO =	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	LE 02 OB 01 AC 06	6,19%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Realizar seguimiento semestral al interior del Comité Directivo de los planes de mejoramiento de satisfacción de los usuarios formulados en cada vigencia	LE 02 OB 01 AC 07	4,30%	PROGRAMADO =	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

100,00%

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DE LA PARTICIPACION Y SATISFACCION DE LOS USUARIOS.
CÓDIGO: LE 02
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 10,00%
OBJETIVO: Definir y desarrollar un proceso de participacion de la comunidad en los diferentes espacios de interacción con la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia.
CÓDIGO: LE 02 OB 02
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 7,29%
RESPONSABLE: Gerente Empresa Social del Estado

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Conformar, capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas i que convoque a la comunidad para la rendición pública	LE 02 OB 02 AC 01	2,91%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizar la rendición pública de cuentas ante la comunidad.	LE 02 OB 02 AC 03	10,61%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron y presentar un informe de la rendición pública de cuentas a la Superintendencia Nacional de Salud.	LE 02 OB 02 AC 04	4,74%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Preparar y presentar los informes de gestión y de control político solicitados por el Concejo Municipal.	LE 02 OB 02 AC 05	12,71%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 4	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0
Dar apertura a los buzones de sugerencias y dejar constancia de ello en un acta.	LE 02 OB 02 AC 09	4,12%	PROGRAMADO = 24 EJECUTADO = 24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Formular planes de mejoramientos con base en de la gestión de las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios.	LE 02 OB 02 AC 10	3,20%	PROGRAMADO = 3 EJECUTADO = 0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Dar respuesta oportuna y de fondo, si es requerida, a las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios ante la oficina del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), depositadas en los buzones de sugerencias o presentadas ante otras instancias institucionales y no institucionales.	LE 02 OB 02 AC 14	5,54%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 90,00%	100,00%												
Presentar informes al Comité de Ética de la Empresa Social del Estado de la gestión de las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios, informes de satisfacción, tramites y de la política de participación social en salud	LE 02 OB 02 AC 15	3,20%	PROGRAMADO = 12 EJECUTADO = 9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Elaborar, adoptar, publicar y socializar, a los funcionarios de la ESE, el Plan de Acción sobre Política de Participación Social en Salud - PPSS.	LE 02 OB 02 AC 16	3,91%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programar e implementar las actividades correspondiente a la Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano (PPSS) para cada vigencia de acuerdo a los lineamientos definidos desde la SSSYPSA	LE 02 OB 02 AC 17	19,45%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 94,00%	100,00%												
Realizar el seguimiento a las actividades correspondiente a la Plan de Acción sobre Política de Participación Social en Salud - PPSS, para cada vigencia de acuerdo a los lineamientos definidos desde la SSSYPSA	LE 02 OB 02 AC 18	12,49%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Realizar un inventario de los trámites que debe manejar la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia y montaje de los mismos en la plataforma SUIT	LE 02 OB 02 AC 22	6,42%	PROGRAMADO = 0 EJECUTADO = 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adelantar el proceso de registro, validación, montaje e implementación de los tramites en la plataforma SUIT	LE 02 OB 02 AC 23	5,35%	PROGRAMADO = 12 EJECUTADO = 0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Realizar seguimiento, mejorar el proceso SUIT formulando planes de mejoramiento de la estrategia de racionalización de trámites cumpliendo con los parámetros establecidos por la política de racionalización de trámites.	LE 02 OB 02 AC 24	5,35%	PROGRAMADO = 3 EJECUTADO = 0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1

100,00%



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)
 Carrera 18 # 16 – 05.
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
 NIT: 890.907.297 - 3
 "Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.
Direccionamiento Estratégico
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Período Evaluado:
 Fecha de la Evaluación:

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DE LA PARTICIPACION Y SATISFACCION DE LOS USUARIOS.
CÓDIGO: LE 02
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 0,10%
OBJETIVO: *Obtener adecuados niveles de satisfacción de I@s clientes intern@s y extern@s de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para el periodo 2020 a 2024.*
CÓDIGO: LE 02 OB 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 2,71%
RESPONSABLE: Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Realizar encuestas de satisfacción de los usuarios externo e internos en los diferentes servicios de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios.	LE 02 OB 01 AC 02	70,88%	1800,00	1884,00	104,67%	70,88	74,19
Tabular las encuestas de satisfacción y realizar informe.	LE 02 OB 01 AC 03	3,65%	12,00	12,00	100,00%	3,65	3,65
Presentar el informe del resultado de las encuestas de Satisfacción al comité de ética y/o directivo de la Empresa Social del Estado.	LE 02 OB 01 AC 04	10,70%	4,00	9,00	225,00%	10,70	24,08
Formular planes de mejoramientos con base en los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	LE 02 OB 01 AC 05	4,28%	4,00	0,00	0,00%	4,28	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	LE 02 OB 01 AC 06	6,19%	100,00%	0%	0,00%	6,19	0,00
Realizar seguimiento semestral al interior del Comité Directivo de los planes de mejoramiento de satisfacción de los usuarios formulados en cada vigencia	LE 02 OB 01 AC 07	4,30%	2,00	0,00	0,00%	4,30	0,00
CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES					100,00	101,91

	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100,00%
--	-----------------------------------	---------

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTION DE LA PARTICIPACION Y SATISFACCION DE LOS USUARIOS.
CÓDIGO:	LE 02
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	10,00%
OBJETIVO:	<i>Definir y desarrollar un proceso de participacion de la comunidad en los diferentes espacios de interacción con la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia.</i>
CÓDIGO:	LE 02 OB 02
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	7,29%
RESPONSABLE:	Gerente Empresa Social del Estado

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Conformar, capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas i que convoque a la comunidad para la rendición pública	LE 02 OB 02 AC 01	2,91%	1,00	0,00	0,00%	2,91	0,00
Realizar la rendición pública de cuentas ante la comunidad.	LE 02 OB 02 AC 03	10,61%	1,00	1,00	100,00%	10,61	10,61
Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron y presentar un informe de la rendición pública de cuentas a la Superintendencia Nacional de Salud.	LE 02 OB 02 AC 04	4,74%	1,00	0,00	0,00%	4,74	0,00
Preparar y presentar los informes de gestión y de control político solicitados por el Concejo Municipal.	LE 02 OB 02 AC 05	12,71%	4,00	4,00	100,00%	12,71	12,71
Dar apertura a los buzones de sugerencias y dejar constancia de ello en un acta.	LE 02 OB 02 AC 09	4,12%	24,00	24,00	100,00%	4,12	4,12
Formular planes de mejoramientos con base en de la gestión de las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios.	LE 02 OB 02 AC 10	3,20%	3,00	0,00	0,00%	3,20	0,00
Dar respuesta oportuna y de fondo, si es requerida, a las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios ante la oficina del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), depositadas en los buzones de sugerencias o presentadas ante otras instancias institucionales y no institucionales.	LE 02 OB 02 AC 14	5,54%	100,00%	90%	90,00%	5,54	4,99
Presentar informes al Comité de Ética de la Empresa Social del Estado de la gestión de las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios, informes de satisfacción, tramites y de la política de participación social en salud	LE 02 OB 02 AC 15	3,20%	12,00	9,00	75,00%	3,20	2,40
Elaborar, adoptar, publicar y socializar, a los funcionarios de la ESE, el Plan de Acción sobre Política de Participación Social en Salud - PPSS.	LE 02 OB 02 AC 16	3,91%	1,00	1,00	100,00%	3,91	3,91
Programar e implementar las actividades correspondiente a la Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano (PPSS) para cada vigencia de acuerdo a los lineamientos definidos desde la SSSYPSA	LE 02 OB 02 AC 17	19,45%	100,00%	94%	94,00%	19,45	18,28
Realizar el seguimiento a las actividades correspondiente a la Plan de Acción sobre Política de Participación Social en Salud - PPSS. para cada vigencia de acuerdo a los lineamientos definidos desde la SSSYPSA	LE 02 OB 02 AC 18	12,49%	4,00	4,00	100,00%	12,49	12,49
Realizar un inventario de los trámites que debe manejar la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia y montaje de los mismos en la plataforma SUIT	LE 02 OB 02 AC 22	6,42%	0,00	0,00		6,42	0,00
Adelantar el proceso de registro, validación, montaje e implementación de los tramites en la plataforma SUIT	LE 02 OB 02 AC 23	5,35%	12,00	0,00	0,00%	5,35	0,00
Realizar seguimiento, mejorar el proceso SUIT formulando planes de mejoramiento de la estrategia de racionalización de trámites cumpliendo con los parámetros establecidos por la política de racionalización de trámites.	LE 02 OB 02 AC 24	5,35%	3,00	0,00	0,00%	5,35	0,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	100,00	69,51
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100,00%	

CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRÉTÉGICA	TOTALES	10,00	7,83
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	78,29%	



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)
 Carrera 18 # 16 – 05.
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
 NIT: 890.907.297 - 3
 "Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.

Direccionamiento Estratégico

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.020 - 2.024 "Desarrollo Social con Calidad y Calidez".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo In:

AÑO 2024

Enero 22 de 2025

GESTIÓN DE PROCESOS.

LE 03

45,00%

Realizar las actividades misionales y asistenciales que se tienen contratadas con las diferentes EAPB, entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal y/o que tienen definidas la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Concordia Antioquia dentro de su portafolio de servicios.

LE 03 OB 01

59,25%

Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024													
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Consultas médicas generales.	LE 03 OB 01 AC 01	9,86%	PROGRAMADO = 12600 EJECUTADO = 11428	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050
Revisión de exámenes de laboratorio por medicina general.	LE 03 OB 01 AC 02	1,62%	PROGRAMADO = 1404 EJECUTADO = 4346	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117
Transcripción de fórmulas por medicina general.	LE 03 OB 01 AC 03	1,20%	PROGRAMADO = 180 EJECUTADO = 355	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
Consultas por optometría.	LE 03 OB 01 AC 04	1,05%	PROGRAMADO = 120 EJECUTADO = 106	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Sesiones de odontología general electivas.	LE 03 OB 01 AC 05	3,39%	PROGRAMADO = 1320 EJECUTADO = 2168	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110
Consultas de odontología general urgentes.	LE 03 OB 01 AC 06	0,93%	PROGRAMADO = 60 EJECUTADO = 61	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Sesiones de odontología especializada electivas.	LE 03 OB 01 AC 07	1,02%	PROGRAMADO = 600 EJECUTADO = 504	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Necropsias médico legales.	LE 03 OB 01 AC 08	1,32%	PROGRAMADO = 12 EJECUTADO = 18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Reconocimientos médico legales.	LE 03 OB 01 AC 09	1,03%	PROGRAMADO = 96 EJECUTADO = 103	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Atención en salud por medicina general en el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la primera infancia	LE 03 OB 01 AC 10	1,33%	PROGRAMADO = 660 EJECUTADO = 683	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
Atención en salud por medicina general en el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la infancia	LE 03 OB 01 AC 11	1,25%	PROGRAMADO = 180 EJECUTADO = 128	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
Atención en salud por medicina general en el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la adolescencia	LE 03 OB 01 AC 12	1,31%	PROGRAMADO = 180 EJECUTADO = 70	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Joven de 10 a 19 años.	LE 03 OB 01 AC 17	1,18%	PROGRAMADO = 180 EJECUTADO = 156	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Adulto Mayor de 45 años.	LE 03 OB 01 AC 18	1,00%	PROGRAMADO = 300 EJECUTADO = 132	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Controles médicos del programa Planificación Familiar.	LE 03 OB 01 AC 19	1,15%	PROGRAMADO = 336 EJECUTADO = 223	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Embarazo.	LE 03 OB 02 AC 20	1,80%	PROGRAMADO = 660 EJECUTADO = 712	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55

Controles médicos del programa Control del Riesgo Cardiovascular.	LE 03 OB 01 AC 21	4,61%	PROGRAMADO =	3960	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330
			EJECUTADO =	5225	456	430	349	490	458	454	460	469	313	479	438	429
Controles por enfermería del programa Detección de Alteraciones del Desarrollo del Menor de 10 años.	LE 03 OB 01 AC 22	2,40%	PROGRAMADO =	324	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
			EJECUTADO =	640	37	57	58	63	72	40	45	55	63	61	44	45
Controles por enfermería del programa Planificación Familiar.	LE 03 OB 01 AC 23	1,68%	PROGRAMADO =	1380	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115
			EJECUTADO =	870	88	96	75	63	81	64	95	78	63	62	55	50
Controles por enfermería del programa Control del Riesgo Cardiovascular.	LE 03 OB 01 AC 24	3,28%	PROGRAMADO =	3300	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275
			EJECUTADO =	1378	116	121	124	176	115	122	140	103	73	115	104	69
Citologías cervicovaginales oncológicas.	LE 03 OB 01 AC 25	2,90%	PROGRAMADO =	1080	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
			EJECUTADO =	886	122	126	93	111	110	61	53	50	48	53	27	32
Aplicación de sellantes.	LE 03 OB 01 AC 26	1,50%	PROGRAMADO =	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
			EJECUTADO =	2255	43	415	327	338	358	173	64	119	187	94	91	46
Aplicación de flúor tópico.	LE 03 OB 01 AC 27	1,73%	PROGRAMADO =	1980	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165
			EJECUTADO =	1782	42	220	233	222	242	135	71	109	196	173	92	47
Control de placa.	LE 03 OB 01 AC 28	2,02%	PROGRAMADO =	2700	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225
			EJECUTADO =	2923	178	297	322	307	372	208	145	210	267	274	179	164
Detartrajes supragingivales.	LE 03 OB 01 AC 29	1,35%	PROGRAMADO =	1956	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163
			EJECUTADO =	1721	137	99	171	163	227	113	108	150	171	147	108	127
Consultas médicas por urgencias.	LE 03 OB 01 AC 38	11,34%	PROGRAMADO =	5400	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450
			EJECUTADO =	5538	429	495	422	409	520	437	462	396	481	496	485	506
Número de pacientes en observación.	LE 03 OB 01 AC 39	2,02%	PROGRAMADO =	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
			EJECUTADO =	986	125	76	66	87	80	66	57	94	95	69	92	79
Número de egresos hospitalarios.	LE 03 OB 01 AC 40	5,24%	PROGRAMADO =	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
			EJECUTADO =	261	19	18	17	23	12	11	28	23	24	24	29	33
Número de partos institucionales.	LE 03 OB 01 AC 41	2,00%	PROGRAMADO =	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
			EJECUTADO =	14	2	2	2	3	2	1	1	0	0	0	1	0
Exámenes de laboratorio clínico.	LE 03 OB 01 AC 42	2,10%	PROGRAMADO =	33600	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800
			EJECUTADO =	37508	2515	2971	2538	3213	3546	3106	3735	3564	3611	3480	2645	2584
Exámenes de laboratorio clínicos remitidos al laboratorio de referencia.	LE 03 OB 01 AC 43	1,25%	PROGRAMADO =	1260	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105
			EJECUTADO =	614	50	66	45	69	51	46	47	52	66	50	39	33
Electrocardiogramas.	LE 03 OB 01 AC 44	1,65%	PROGRAMADO =	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
			EJECUTADO =	2972	97	259	236	296	238	215	303	286	305	291	204	242
Monitoreos fetales.	LE 03 OB 01 AC 45	1,05%	PROGRAMADO =	216	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
			EJECUTADO =	112	6	7	10	4	8	10	14	14	12	7	11	9
Estudios de radiología general.	LE 03 OB 01 AC 46	6,75%	PROGRAMADO =	1800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
			EJECUTADO =	2909	250	200	210	288	268	215	301	300	266	220	155	236
Estudios de radiología odontológica.	LE 03 OB 01 AC 47	1,14%	PROGRAMADO =	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
			EJECUTADO =	392	36	31	28	36	45	28	47	36	27	18	26	34
Número de fórmulas médicas dispensadas.	LE 03 OB 01 AC 50	8,32%	PROGRAMADO =	36000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
			EJECUTADO =	45509	4371	3496	3908	5449	4962	3405	3822	3476	3475	3439	3057	2649
Número de visitas domiciliarias e institucionales realizadas en ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública.	LE 03 OB 01 AC 55	1,12%	PROGRAMADO =	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
			EJECUTADO =	296	2	2	8	4	0	0	11	9	28	25	112	95
Número de talleres colectivos realizados en ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública.	LE 03 OB 01 AC 56	1,36%	PROGRAMADO =	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
			EJECUTADO =	2609	0	0	63	63	112	63	100	79	81	1874	123	51
Simulacros de evacuación.	LE 03 OB 01 AC 57	1,50%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Simulacros de activación del Plan para la Atención de Emergencias y Desastres (Componente Externo).	LE 03 OB 01 AC 58	1,25%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

100,00%

GESTIÓN DE PROCESOS.

LE 03

45,00%

Cumplir con la totalidad de estándares de las condiciones de suficiencia patrimonial y financiera, condiciones técnico administrativas y condiciones técnico científicas del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.

LE 03 OB 04

20,17%

Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Realizar autoevaluaciones del cumplimiento de los criterios de suficiencia patrimonial y financiera, capacidad técnico administrativa y capacidad técnico científica del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.	LE 03 OB 04 AC 01	45,60%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizar el reporte de las novedades de Habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS) de manera oportuna y por los medios indicados, anexando los soportes respectivos.	LE 03 OB 04 AC 02	5,95%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0

Realizar auditorías internas de calidad para verificar el cumplimiento de los Estándares de Habilitación de la Empresa Social de Estado.	LE 03 OB 04 AC 03	18,18%	PROGRAMADO =	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Formular Planes de Mejoramiento para cerrar las brechas de calidad y/o los hallazgos, derivados de las auditorías realizadas.	LE 03 OB 04 AC 04	4,58%	PROGRAMADO =	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades contenidas en los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías realizadas.	LE 03 OB 04 AC 05	19,96%	PROGRAMADO =	100%	100,00%											
			EJECUTADO =	0%	0,00%											
Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento realizados, derivados de las auditorías internas realizadas en la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 04 AC 06	5,73%	PROGRAMADO =	4	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				100,00%												

GESTION DE PROCESOS.

LE 03.

45,00%

Avanzar en la implementación de los componentes del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), Sistema Único de Acreditación (SUA), Sistema de Información para la Calidad en Salud del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud y la Política de Seguridad del paciente en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia.

LE 03 OB 05.

20,58%

Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Actualizar el documento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC) para cada vigencia, en el que se incluyen los cronogramas y procedimientos de auditorías internas y externas de calidad.	LE 03 OB 05 AC 01	0,05%	PROGRAMADO =	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Presentar los cronogramas y procedimientos de auditorías internas y externas de calidad al Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 05 AC 02	0,31%	PROGRAMADO =	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizar las auditorías de los procesos asistenciales según los cronogramas propuestos.	LE 03 OB 05 AC 03	4,63%	PROGRAMADO =	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías que sean realizadas en el marco del cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).	LE 03 OB 05 AC 04	1,25%	PROGRAMADO =	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas en el marco del cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).	LE 03 OB 05 AC 05	48,81%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías de calidad	LE 03 OB 05 AC 06	2,49%	PROGRAMADO =	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizar auditorías clínicas a los programas de Control de Riesgo Cardiovascular, Control Prenatal y Crecimiento y Desarrollo y a los servicios de urgencias y referencia y contrarreferencia.	LE 03 OB 05 AC 07	0,32%	PROGRAMADO =	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Socializar el resultado de las auditorías con el personal médico y de enfermería.	LE 03 OB 05 AC 08	2,30%	PROGRAMADO =	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías clínicas.	LE 03 OB 05 AC 09	2,30%	PROGRAMADO =	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías clínicas.	LE 03 OB 05 AC 10	2,57%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 03 OB 05 AC 11	0,39%	PROGRAMADO =	4	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estandarizar y documentar un Manual de Procesos y Procedimientos para cada proceso asistencial definido en el mapa de procesos, con la metodología definida por el Comité Operativo del Modelo Estándar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 05 AC 12	6,42%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Actualizar el mapa de riesgos asistenciales de cada área funcional de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 05 AC 13	3,45%	PROGRAMADO =	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	3	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Analizar los eventos adversos que se presenten con ocasión de la prestación de servicios de salud, con la metodología definida por el Comité de Seguridad Hospitalaria.	LE 03 OB 05 AC 14	1,06%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	100,00%	100,00%											
Realizar rondas de seguridad hospitalaria.	LE 03 OB 05 AC 15	5,54%	PROGRAMADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formular planes de mejoramiento para riesgos y eventos			PROGRAMADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

adversos conforme los hallazgos de las rondas de seguridad, de las auditorías y del análisis de eventos adversos.	LE 03 OB 05 AC 16	0,58%	EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de las rondas de seguridad, de las auditorías y del análisis de eventos adversos.	LE 03 OB 05 AC 17	1,66%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento.	LE 03 OB 05 AC 18	0,58%	PROGRAMADO =	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actualizar y socializar las Guías de Atención Médica y Paramédica	LE 03 OB 05 AC 19	1,36%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presentar informes de calidad al Comité Directivo y a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 05 AC 20	7,68%	PROGRAMADO =	9	0	0	2	0	2	0	1	1	0	1	0	2
			EJECUTADO =	8	1	0	0	0	2	0	1	1	0	1	0	2
Reportar los indicadores de calidad exigidos por la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social y Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 03 OB 05 AC 21	6,25%	PROGRAMADO =	4	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	4	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0

100,00%

MARIO ALEJANDRO CADAVID CADAVID
Gerente Empresa social del estado



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)
 Carrera 18 # 16 – 05.
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
 NIT: 890.907.297 - 3
 "Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.
Direccionamiento Estratégico
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DE PROCESOS.

CÓDIGO: LE 03

PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 45,00%

OBJETIVO: Realizar las actividades misionales y asistenciales que se tienen contratadas con las diferentes EAPB, entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal y/o que tienen definidas la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Concordia Antioquia dentro de su portafolio de servicios.

CÓDIGO: LE 03 OB 01

PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 59,25%

RESPONSABLE: Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Consultas médicas generales.	LE 03 OB 01 AC 01	9,86%	12600,00	11428,00	90,70%	9,86	8,94
Revisión de exámenes de laboratorio por medicina general.	LE 03 OB 01 AC 02	1,62%	1404,00	4346,00	309,54%	1,62	5,01
Transcripción de fórmulas por medicina general.	LE 03 OB 01 AC 03	1,20%	180,00	355,00	197,22%	1,20	2,37
Consultas por optometría.	LE 03 OB 01 AC 04	1,05%	120,00	106,00	88,33%	1,05	0,93
Sesiones de odontología general electivas.	LE 03 OB 01 AC 05	3,39%	1320,00	2168,00	164,24%	3,39	5,57
Consultas de odontología general urgentes.	LE 03 OB 01 AC 06	0,93%	60,00	61,00	101,67%	0,93	0,95
Sesiones de odontología especializada electivas.	LE 03 OB 01 AC 07	1,02%	600,00	504,00	84,00%	1,02	0,86
Necropsias médico legales.	LE 03 OB 01 AC 08	1,32%	12,00	18,00	150,00%	1,32	1,98
Reconocimientos médico legales.	LE 03 OB 01 AC 09	1,03%	96,00	103,00	107,29%	1,03	1,11
Atención en salud por medicina general en el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la primera infancia	LE 03 OB 01 AC 10	1,33%	660,00	683,00	103,48%	1,33	0,00
Atención en salud por medicina general en el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la infancia	LE 03 OB 01 AC 11	1,25%	180,00	128,00	71,11%	1,25	0,00
Atención en salud por medicina general en el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la adolescencia	LE 03 OB 01 AC 12	1,31%	180,00	70,00	38,89%	1,31	0,00

Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Joven de 10 a 19 años.	LE 03 OB 01 AC 17	1,18%	180,00	156,00	86,67%	1,18	1,02
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Adulto Mayor de 45 años.	LE 03 OB 01 AC 18	1,00%	300,00	132,00	44,00%	1,00	0,44
Controles médicos del programa Planificación Familiar.	LE 03 OB 01 AC 19	1,15%	336,00	223,00	66,37%	1,15	0,76
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Embarazo.	LE 03 OB 02 AC 20	1,80%	660,00	712,00	107,88%	1,80	1,94
Controles médicos del programa Control del Riesgo Cardiovascular.	LE 03 OB 01 AC 21	4,61%	3960,00	5225,00	131,94%	4,61	6,08
Controles por enfermería del programa Detección de Alteraciones del Desarrollo del Menor de 10 años.	LE 03 OB 01 AC 22	2,40%	324,00	640,00	197,53%	2,40	4,74
Controles por enfermería del programa Planificación Familiar.	LE 03 OB 01 AC 23	1,68%	1380,00	870,00	63,04%	1,68	1,06
Controles por enfermería del programa Control del Riesgo Cardiovascular.	LE 03 OB 01 AC 24	3,28%	3300,00	1378,00	41,76%	3,28	1,37
Citologías cervicovaginales oncológicas.	LE 03 OB 01 AC 25	2,90%	1080,00	886,00	82,04%	2,90	2,38
Aplicación de sellantes.	LE 03 OB 01 AC 26	1,50%	3000,00	2255,00	75,17%	1,50	1,13
Aplicación de flúor tópico.	LE 03 OB 01 AC 27	1,73%	1980,00	1782,00	90,00%	1,73	1,56
Control de placa.	LE 03 OB 01 AC 28	2,02%	2700,00	2923,00	108,26%	2,02	2,19
Detartrajes supragingivales.	LE 03 OB 01 AC 29	1,35%	1956,00	1721,00	87,99%	1,35	1,19
Consultas médicas por urgencias.	LE 03 OB 01 AC 38	11,34%	5400,00	5538,00	102,56%	11,34	11,63
Número de pacientes en observación.	LE 03 OB 01 AC 39	2,02%	300,00	986,00	328,67%	2,02	6,64
Número de egresos hospitalarios.	LE 03 OB 01 AC 40	5,24%	144,00	261,00	181,25%	5,24	9,50
Número de partos institucionales.	LE 03 OB 01 AC 41	2,00%	48,00	14,00	29,17%	2,00	0,58
Exámenes de laboratorio clínico.	LE 03 OB 01 AC 42	2,10%	33600,00	37508,00	111,63%	2,10	2,34
Exámenes de laboratorio clínicos remitidos al laboratorio de referencia.	LE 03 OB 01 AC 43	1,25%	1260,00	614,00	48,73%	1,25	0,61
Electrocardiogramas.	LE 03 OB 01 AC 44	1,65%	3000,00	2972,00	99,07%	1,65	1,63
Monitoreos fetales.	LE 03 OB 01 AC 45	1,05%	216,00	112,00	51,85%	1,05	0,54
Estudios de radiología general.	LE 03 OB 01 AC 46	6,75%	1800,00	2909,00	161,61%	6,75	10,91
Estudios de radiología odontológica.	LE 03 OB 01 AC 47	1,14%	180,00	392,00	217,78%	1,14	2,48
Número de fórmulas médicas dispensadas.	LE 03 OB 01 AC 50	8,32%	36000,00	45509,00	126,41%	8,32	10,52
Número de visitas domiciliarias e institucionales realizadas en ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública.	LE 03 OB 01 AC 55	1,12%	300,00	296,00	98,67%	1,12	1,11
Número de talleres colectivos realizados en ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública.	LE 03 OB 01 AC 56	1,36%	600,00	2609,00	434,83%	1,36	5,91
Simulacros de evacuación.	LE 03 OB 01 AC 57	1,50%	1,00	1,00	100,00%	1,50	1,50
Simulacros de activación del Plan para la Atención de Emergencias y Desastres (Componente Externo).	LE 03 OB 01 AC 58	1,25%	1,00	1,00	100,00%	1,25	1,25

100,00%

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES		100,00	120,72
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100,00%	

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DE PROCESOS.
CÓDIGO: LE 03
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 45,00%
OBJETIVO: *Cumplir con la totalidad de estándares de las condiciones de suficiencia patrimonial y financiera, condiciones técnico administrativas y condiciones técnico científicas del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.*
CÓDIGO: LE 03 OB 04
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 20,17%
RESPONSABLE: Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Realizar autoevaluaciones del cumplimiento de los criterios de suficiencia patrimonial y financiera, capacidad técnico administrativa y capacidad técnico científica del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.	LE 03 OB 04 AC 01	45,60%	1,00	0,00	0,00%	45,60	0,00
Realizar el reporte de las novedades de Habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS) de manera oportuna y por los medios indicados, anexando los soportes respectivos.	LE 03 OB 04 AC 02	5,95%	1,00	2,00	200,00%	5,95	11,90
Realizar auditorías internas de calidad para verificar el cumplimiento de los Estándares de Habilitación de la Empresa Social de Estado.	LE 03 OB 04 AC 03	18,18%	4,00	1,00	25,00%	18,18	4,55
Formular Planes de Mejoramiento para cerrar las brechas de calidad y/o los hallazgos, derivados de las auditorías realizadas.	LE 03 OB 04 AC 04	4,58%	4,00	0,00	0,00%	4,58	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías realizadas.	LE 03 OB 04 AC 05	19,96%	100,00%	0%	0,00%	19,96	0,00
Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento realizados, derivados de las auditorías internas realizadas en la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 04 AC 06	5,73%	4,00	0,00	0,00%	5,73	0,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
	100,00	16,45
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	100,00%	

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTION DE PROCESOS.
CÓDIGO:	LE 03.
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	45,00%
OBJETIVO:	Avanzar en la implementación de los componentes del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), Sistema Único de Acreditación (SUA), Sistema de Información para la Calidad en Salud del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud y la Política de Seguridad del paciente en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia.
CÓDIGO:	LE 03 OB 05.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	20,58%
RESPONSABLE:	Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Actualizar el documento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC) para cada vigencia, en el que se incluyen los cronogramas y procedimientos de auditorías internas y externas de calidad.	LE 03 OB 05 AC 01	0,05%	1,00	1,00	100,00%	0,05	0,05
Presentar los cronogramas y procedimientos de auditorías internas y externas de calidad al Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 05 AC 02	0,31%	1,00	0,00	0,00%	0,31	0,00
Realizar las auditorías de los procesos asistenciales según los cronogramas propuestos.	LE 03 OB 05 AC 03	4,63%	4,00	1,00	25,00%	4,63	1,16
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías que sean realizadas en el marco del cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).	LE 03 OB 05 AC 04	1,25%	4,00	0,00	0,00%	1,25	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas en el marco del cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).	LE 03 OB 05 AC 05	48,81%	100,00%	0,00	0,00%	48,81	0,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías de calidad	LE 03 OB 05 AC 06	2,49%	4,00	0,00	0,00%	2,49	0,00
Realizar auditorías clínicas a los programas de Control de Riesgo Cardiovascular, Control Prenatal y Crecimiento y Desarrollo y a los servicios de urgencias y referencia y contrarreferencia.	LE 03 OB 05 AC 07	0,32%	4,00	3,00	75,00%	0,32	0,24
Socializar el resultado de las auditorías con el personal médico y de enfermería.	LE 03 OB 05 AC 08	2,30%	4,00	0,00	0,00%	2,30	0,00
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías clínicas.	LE 03 OB 05 AC 09	2,30%	4,00	0,00	0,00%	2,30	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías clínicas.	LE 03 OB 05 AC 10	2,57%	100,00%	0,00	0,00%	2,57	0,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 03 OB 05 AC 11	0,39%	4,00	0,00	0,00%	0,39	0,00
Estandarizar y documentar un Manual de Procesos y Procedimientos para cada proceso asistencial definido en el mapa de procesos, con la metodología definida por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 05 AC 12	6,42%	1,00	1,00	100,00%	6,42	6,42
Actualizar el mapa de riesgos asistenciales de cada área funcional de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 05 AC 13	3,45%	4,00	3,00	75,00%	3,45	2,59
Analizar los eventos adversos que se presenten con ocasión de la prestación de servicios de salud, con la metodología definida por el Comité de Seguridad Hospitalaria.	LE 03 OB 05 AC 14	1,06%	100,00%	100%	100,00%	1,06	1,06
Realizar rondas de seguridad hospitalaria.	LE 03 OB 05 AC 15	5,54%	12,00	0,00	0,00%	5,54	0,00
Formular planes de mejoramiento para riesgos y eventos adversos conforme los hallazgos de las rondas de seguridad, de las auditorías y del análisis de eventos adversos.	LE 03 OB 05 AC 16	0,58%	12,00	0,00	0,00%	0,58	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de las rondas de seguridad, de las auditorías y del análisis de eventos adversos.	LE 03 OB 05 AC 17	1,66%	100,00%	0,00	0,00%	1,66	0,00

Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento.	LE 03 OB 05 AC 18	0,58%	3,00	0,00	0,00%	0,58	0,00
Actualizar y socializar las Guías de Atención Médica y Paramédica	LE 03 OB 05 AC 19	1,36%	1,00	0,00	0,00%	1,36	0,00
Presentar informes de calidad al Comité Directivo y a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 05 AC 20	7,68%	9,00	8,00	88,89%	7,68	6,83
Reportar los indicadores de calidad exigidos por la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social y Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 03 OB 05 AC 21	6,25%	4,00	4,00	100,00%	6,25	6,25

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES		100,00	24,59
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100,00%	

CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRETÉGICA	TOTALES	100,00	79,91
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	79,91%	



Empresa Social del Estado
SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)
 Carrera 18 # 16 – 05.
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61
 Contacto: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
 NIT: 890.907.297 - 3
 "Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.
Direccionamiento Estratégico
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.020 - 2.024 "Desarrollo Social con Calidad y Calidez".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
CÓDIGO: LE 04
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 15,00%
OBJETIVO: Adelantar el Plan Institucional de Capacitación que permita fortalecer la prestación de servicios de salud con
CÓDIGO: LE 04 OB 01.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 1,64%
RESPONSABLE: Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Formular, adoptar y publicar el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 02	10,57%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Socializar el Plan Institucional de capacitación - PIC incluyendo una charla sobre la humanización de la prestación de servicios.	LE 04 OB 01 AC 03	4,50%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 04	57,46%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 66,00%	100,00% 66,00%												
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) definido para la institución en cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 05	6,70%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento trimestral a la ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) de cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 06	5,85%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Ejecutar las actividades contempladas en el plan de mejoramiento establecido en la evaluación del PIC	LE 04 OB 01 AC 07	2,80%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 0	100,00% 0,00%												
Realizar el seguimiento y el cumplimiento al plan de mejoramiento de la evaluación del PIC	LE 04 OB 01 AC 08	2,67%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
Adelantar un programa de inducción y reinducción general a todos los funcionarios que se vinculen a la institución.	LE 04 OB 01 AC 09	9,45%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 22,50%	100,00% 90,00%												

100,00%

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
CÓDIGO: LE 04
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 15,00%
OBJETIVO: Elaborar y ejecutar el Plan de Bienestar Social e incentivos laborales para l@s funcionari@s de la E.S.E. Hospital
CÓDIGO: LE 04 OB 02.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 2,54%
RESPONSABLE: Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Establecer el presupuesto para el Programa de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos Laborales.	LE 04 OB 02 AC 01	14,06%	PROGRAMADO = ##### \$ EJECUTADO = ##### \$	28.000.000 21.407.508												
Formular, adoptar y publicar el Plan de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 02 AC 02	4,72%	PROGRAMADO = 3 EJECUTADO = 3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Socializar el Plan de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 02 AC 03	2,89%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades contempladas en el Plan de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 02 AC 04	75,48%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 87,00%	100,00% 87,00%												
Ejecutar las actividades contempladas en el plan de mejoramiento establecido en la evaluación Plan de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 02 AC 07	2,85%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 0,00%	100,00% 0,00%												

100,00%

LÍNEA ESTRATÉGICA:		GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.														
CÓDIGO:		LE 04														
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:		15,00%														
OBJETIVO:		Revisar, actualizar y ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano para l@s funcionari@s de la E.S.E. Hospital														
CÓDIGO:		LE 04 OB 03.														
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:		8,52%														
RESPONSABLE:		Subgerente Administrativo.														
ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Elaborar, aprobar, publicar y socializar los Planes estratégicos relacionados con el taeto humano como son Plan de Vacantes, de previsón y estrategico del talento humano	LE 04 OB 03 AC 01	7,64%	PROGRAMADO = 2 EJECUTADO = 2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Implementar las actividades de los planes estrategicos como son Plan de Vacantes, de previsón y PETH del talento humano	LE 04 OB 03 AC 02	23,93%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 73,00%	100,00% 73,00%												
Realizar la proyección del Plan de Cargos y Asignaciones para cada vigencia.	LE 04 OB 03 AC 07	4,12%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Presentar el proyecto de Plan de Cargos y Asignaciones a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado para su revisión y aprobación.	LE 04 OB 03 AC 08	3,97%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Gestionar y actualizar ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) la convocatoria a concurso para suplir las vacantes definitivas de los empleos del Sistema General de Carrera Administrativa que se encuentran provistos en provisionalidad.	LE 04 OB 03 AC 16	7,28%	PROGRAMADO = 2 EJECUTADO = 0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diseñar y adoptar un instrumento de evaluación del desempeño laboral de los empleados públicos vinculados en provisionalidad y en servicio social obligatorio y de los trabajadores oficiales.	LE 04 OB 03 AC 17	6,95%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Realizar evaluaciones de desempeño a todos los empleados públicos inscritos en el escalafón del Sistema General de Carrera Administrativa o que se encuentren en periodo de prueba, según las directrices impartidas de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).	LE 04 OB 03 AC 19	20,90%	PROGRAMADO = 2 EJECUTADO = 2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Realizar el diagnóstico para la intervención del clima laboral, con el apoyo de la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL).	LE 04 OB 03 AC 20	10,20%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Socializar los resultados del diagnóstico para la intervención del clima laboral.	LE 04 OB 03 AC 21	4,71%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Formular un plan de intervención según el diagnóstico del clima laboral.	LE 04 OB 03 AC 22	4,15%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades contenidas en el plan de intervención del clima laboral.	LE 04 OB 03 AC 23	6,15%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 0,00%	100,00% 0,00%												
		100,00%														

LÍNEA ESTRATÉGICA:		GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.														
CÓDIGO:		LE 04														
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:		15,00%														
OBJETIVO:		Elaborar y ejecutar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST para l@s funcionari@s														
CÓDIGO:		LE 04 OB 04.														
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:		2,30%														
RESPONSABLE:		Subgerente Administrativo.														
ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Estandarizar, documentar y actualizar un Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con la metodología definida en la normatividad vigente y el Comité Paritario de Seguridad Laboral y Salud en el Trabajo - COPASST	LE 04 OB 04 AC01	5,98%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ealborar, aprobar y publicar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, para cada vigencia	LE 04 OB 04 AC02	7,43%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Socializar e implementar las actividades definidas en el Plan anual de trabajo del SG-SST	LE 04 OB 04 AC03	23,50%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 30,00%	100,00% 30,00%												
Evaluar por la alta dirección y en acompañamiento del COPASST de manera trimestral el Plan de Trabajo del SG-SST	LE 04 OB 04 AC04	8,57%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Establecer el plan de mejoramiento como resultado de la evaluación al Plan de Trabajo del SG-SST	LE 04 OB 04 AC05	3,61%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Ejecutar las actividades del plan de mejoramiento del SG-SST	LE 04 OB 04 AC06	5,24%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 0,00%	100,00% 0,00%												
Realizar el Seguimiento a las actividades programadas en el plan de mejoramiento del SG-SST	LE 04 OB 04 AC07	1,84%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
Actualizar la matriz de identificación, valoración y manejo de los riesgos y peligros laborales del SG-SST de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 04 AC08	3,98%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Actualizar el acto administrativo mediante el cual se designan los representantes principal y suplente del empleador y de los empleados ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 04 AC09	0,56%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Realizar visitas de auditoría a los diferentes puestos de trabajo con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial generales y específicas	LE 04 OB 04 AC10	10,29%	PROGRAMADO =	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reportar a la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) la ocurrencia de todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 04 AC11	2,10%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%															
			EJECUTADO =	100,00%	100,00%															
Realizar las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 04 AC12	16,23%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%															
			EJECUTADO =	100,00%	100,00%															
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 04 AC13	1,06%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%															
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%															
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 04 AC14	0,43%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%															
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%															
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 04 OB 04 AC15	0,06%	PROGRAMADO =	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Generar un informe semestral acerca del ausentismo laboral.	LE 04 OB 04 AC16	4,57%	PROGRAMADO =	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			EJECUTADO =	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Presentar al comité coordinador del sistema de control interno el informe de ausentismo laboral	LE 04 OB 04 AC17	2,11%	PROGRAMADO =	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estandarizar mediante acto administrativo el uso de los equipos de protección personal para los funcionarios de la Empresa Social del Estado y hacer entrega de los mismos.	LE 04 OB 04 AC18	1,25%	PROGRAMADO =	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actualizar y socializar el Manual de Normas de Bioseguridad por áreas.	LE 04 OB 04 AC19	1,19%	PROGRAMADO =	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

100,00%

MARIO ALEJANDRO CADAVID CADAVID
Gerente Empresa social del estado



Salud Integral para Todos

Nit 890907297-3

Carretera 18 N° 16 - 05 Concordia, Antioquia.
Teléfono 844 61 61 - 844 77 23 - 844 77 22 Fax 844 66 06
hospitalconcordia@gmail.com



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)
 Carrera 18 # 16 – 05.
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
 NIT: 890.907.297 - 3
 "Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.
Direccionamiento Estratégico
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
CÓDIGO: LE 04
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 15,00%
OBJETIVO: Adelantar el Plan Institucional de Capacitación que permita fortalecer la prestación de servicios de salud con calidad y calidez en los diferentes unidades de servicios de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia.
CÓDIGO: LE 04 OB 01.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 1,64%
RESPONSABLE: Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Formular, adoptar y publicar el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) para cada vigencia,	LE 04 OB 01 AC 02	10,57%	1,00	1,00	100,00%	10,57	10,57
Socializar el Plan Institucional de capacitación - PIC incluyendo una charla sobre la humanización de la prestación de servicios.	LE 04 OB 01 AC 03	4,50%	1,00	0,00	0,00%	4,50	0,00
Ejecutar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 04	57,46%	100,00%	66,00%	66,00%	57,46	37,92
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) definido para la institución en cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 05	6,70%	4,00	4,00	100,00%	6,70	6,70
Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento trimestral a la ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) de cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 06	5,85%	4,00	0,00	0,00%	5,85	0,00
Ejecutar las actividades contempladas en el el plan de mejoramiento establecido en la evaluación del PIC	LE 04 OB 01 AC 07	2,80%	100,00%	0,00%	0,00%	2,80	0,00
Realizar el seguimiento y el cumplimiento al plan de mejoramiento de la evaluación del PIC	LE 04 OB 01 AC 08	2,67%	4,00	0,00	0,00%	2,67	0,00
Adelantar un programa de inducción y reinducción general a todos los funcionarios que se vinculen a la institución.	LE 04 OB 01 AC 09	9,45%	100,00%	22,50%	22,50%	9,45	2,13

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
CÓDIGO: LE 04
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 15,00%
OBJETIVO: Adelantar el Plan Institucional de Capacitación que permita fortalecer la prestación de servicios de salud con calidad y calidez en los diferentes unidades de servicios de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia.
CÓDIGO: LE 04 OB 01.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 1,64%
RESPONSABLE: Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
-------------	--------	-------------	------------	-----------	----------------	-----------------	------------------

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES					100,00	57,32
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO					100,00%	

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
CÓDIGO: LE 04
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 15,00%
OBJETIVO: Elaborar y ejecutar el Plan de Bienestar Social e incentivos laborales para l@s funcionari@s de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para cada vigencia.
CÓDIGO: LE 04 OB 02.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 2,54%
RESPONSABLE: Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Establecer el presupuesto para el Programa de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos Laborales.	LE 04 OB 02 AC 01	14,06%	28000000,00	21407508,00	76,46%	14,06	10,75
Formular, adoptar y publicar el Plan de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 02 AC 02	4,72%	3,00	3,00	100,00%	4,72	4,72
Socializar el Plan de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 02 AC 03	2,89%	1,00	0,00	0,00%	2,89	0,00
Ejecutar las actividades contempladas en el Plan de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 02 AC 04	75,48%	100,00%	87,00%	87,00%	75,48	65,67
Ejecutar las actividades contempladas en el el plan de mejoramiento establecido en la evaluación Plan de Bienestar Social y Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 02 AC 07	2,85%	100,00%	0,00%	0,00%	2,85	0,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES					100,00	81,14
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO					100,00%	

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
CÓDIGO: LE 04

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
CÓDIGO:	LE 04
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	15,00%
OBJETIVO:	Adelantar el Plan Institucional de Capacitación que permita fortalecer la prestación de servicios de salud con calidad y calidez en los diferentes unidades de servicios de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia.
CÓDIGO:	LE 04 OB 01.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	1,64%
RESPONSABLE:	Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	15,00%						
OBJETIVO:	Revisar, actualizar y ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano para l@s funcionari@s de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para cada vigencia.						
CÓDIGO:	LE 04 OB 03.						
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	8,52%						
RESPONSABLE:	Subgerente Administrativo.						

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Elaborar, aprobar, publicar y socializar los Planes estrategicos relacionados con el taletto humano como son Plan de Vacantes, de previsón y estrategico del talento humano	LE 04 OB 03 AC 01	7,64%	2,00	2,00	100,00%	7,64	7,64
Implementar las actividades de los planes estrategicos como son Plan de Vacantes, de previsón y PETH del talento humano	LE 04 OB 03 AC 02	23,93%	100,00%	73,00%	73,00%	23,93	17,47
Realizar la proyección del Plan de Cargos y Asignaciones para cada vigencia.	LE 04 OB 03 AC 07	4,12%	1,00	1,00	100,00%	4,12	4,12
Presentar el proyecto de Plan de Cargos y Asignaciones a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado para su revisión y aprobación.	LE 04 OB 03 AC 08	3,97%	1,00	1,00	100,00%	3,97	3,97
Gestionar y actualizar ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) la convocatoria a concurso para suplir las vacantes definitivas de los empleos del Sistema General de Carrera Administrativa que se encuentran provistos en provisionalidad.	LE 04 OB 03 AC 16	7,28%	2,00	0,00	0,00%	7,28	0,00
Diseñar y adoptar un instrumento de evaluación del desempeño laboral de los empleados públicos vinculados en provisionalidad y en servicio social obligatorio y de los trabajadores oficiales.	LE 04 OB 03 AC 17	6,95%	1,00	0,00	0,00%	6,95	0,00
Realizar evaluaciones de desempeño a todos los empleados públicos inscritos en el escalafón del Sistema General de Carrera Administrativa o que se encuentren en periodo de prueba, según las directrices impartidas de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).	LE 04 OB 03 AC 19	20,90%	2,00	2,00	100,00%	20,90	20,90
Realizar el diagnóstico para la intervención del clima laboral, con el apoyo de la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL).	LE 04 OB 03 AC 20	10,20%	1,00	0,00	0,00%	10,20	0,00
Socializar los resultados del diagnóstico para la intervención del clima laboral.	LE 04 OB 03 AC 21	4,71%	1,00	0,00	0,00%	4,71	0,00
Formular un plan de intervención según el diagnóstico del clima laboral.	LE 04 OB 03 AC 22	4,15%	1,00	0,00	0,00%	4,15	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en el plan de intervención del clima laboral.	LE 04 OB 03 AC 23	6,15%	100,00%	0,00%	0,00%	6,15	0,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	100,00	54,10
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100,00%	

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
CÓDIGO:	LE 04
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	15,00%
OBJETIVO:	<i>Adelantar el Plan Institucional de Capacitación que permita fortalecer la prestación de servicios de salud con calidad y calidez en los diferentes unidades de servicios de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia.</i>
CÓDIGO:	LE 04 OB 01.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	1,64%
RESPONSABLE:	Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.						
CÓDIGO:	LE 04						
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	15,00%						
OBJETIVO:	<i>Elaborar y ejecutar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST para l@s funcionari@s de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia para cada vigencia.</i>						
CÓDIGO:	LE 04 OB 04.						
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	2,30%						
RESPONSABLE:	Subgerente Administrativo.						

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Estandarizar, documentar y actualizar un Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con la metodología definida en la normatividad vigente y el Comité Paritario de Seguridad Laboral y Salud en el Trabajo - COPASST	LE 04 OB 04 AC01	5,98%	1,00	0,00	0,00%	5,98	0,00
Elaborar, aprobar y publicar el Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, para cada vigencia	LE 04 OB 04 AC02	7,43%	1,00	1,00	100,00%	7,43	7,43
Socializar e implementar las actividades definidas en el Plan anual de trabajo del SG-SST	LE 04 OB 04 AC03	23,50%	100,00%	30,00%	30,00%	23,50	7,05
Evaluar por la alta dirección y en acompañamiento del COPASST de manera trimestral el Plan de Trabajo del SG-SST	LE 04 OB 04 AC04	8,57%	4,00	1,00	25,00%	8,57	2,14
Establecer el plan de mejoramiento como resultado de la evaluación al Plan de Trabajo del SG-SST	LE 04 OB 04 AC05	3,61%	4,00	0,00	0,00%	3,61	0,00
Ejecutar las actividades del plan de mejoramiento del SG-SST	LE 04 OB 04 AC06	5,24%	100,00%	0,00%	0,00%	5,24	0,00
Realizar el Seguimiento a las actividades programadas en el plan de mejoramiento del SG-SST	LE 04 OB 04 AC07	1,84%	4,00	1,00	25,00%	1,84	0,46
Actualizar la matriz de identificación, valoración y manejo de los riesgos y peligros laborales del SG-SST de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 04 AC08	3,98%	1,00	1,00	100,00%	3,98	3,98
Actualizar el acto administrativo mediante el cual se designan los representantes principal y suplente del empleador y de los empleados ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 04 AC09	0,56%	1,00	1,00	100,00%	0,56	0,56
Realizar visitas de auditoría a los diferentes puestos de trabajo con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial generales y específicas	LE 04 OB 04 AC10	10,29%	24,00	0,00	0,00%	10,29	0,00
Reportar a la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) la ocurrencia de todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 04 AC11	2,10%	100,00%	100,00%	100,00%	2,10	2,10
Realizar las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 04 AC12	16,23%	100,00%	100,00%	100,00%	16,23	16,23
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 04 AC13	1,06%	100,00%	0,00%	0,00%	1,06	0,00

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.
CÓDIGO: LE 04
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 15,00%
OBJETIVO: Adelantar el Plan Institucional de Capacitación que permita fortalecer la prestación de servicios de salud con calidad y calidez en los diferentes unidades de servicios de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia Antioquia.
CÓDIGO: LE 04 OB 01.
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 1,64%
RESPONSABLE: Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 04 AC14	0,43%	100,00%	0,00%	0,00%	0,43	0,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 04 OB 04 AC15	0,06%	4,00	0,00	0,00%	0,06	0,00
Generar un informe semestral acerca del ausentismo laboral.	LE 04 OB 04 AC16	4,57%	2,00	2,00	100,00%	4,57	4,57
Presentar al comité coordinador del sistema de control interno el informe de ausentismo laboral	LE 04 OB 04 AC17	2,11%	2,00	0,00	0,00%	2,11	0,00
Estandarizar mediante acto administrativo el uso de los equipos de protección personal para los funcionarios de la Empresa Social del Estado y hacer entrega de los mismos.	LE 04 OB 04 AC18	1,25%	2,00	0,00	0,00%	1,25	0,00
Actualizar y socializar el Manual de Normas de Bioseguridad por áreas.	LE 04 OB 04 AC19	1,19%	2,00	0,00	0,00%	1,19	0,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	100,00%	

CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRATÉGICA	TOTALES	
		15,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	57,56%	



Empresa Social del Estado
L. SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)
 Carrera 18 # 16 – 05.
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61
 Teléfono: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
 NIT: 890.907.297 - 3
 "Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.

Direccionamiento Estratégico

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.020 - 2.024 "Desarrollo Social con Calidad y Calidez".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

LÍNEA ESTRATÉGICA:

CÓDIGO:

PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:

OBJETIVO:

CÓDIGO:

PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:

RESPONSABLE:

GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SISTEMAS DE INFORMACION.

LE 05

10,00%

Formular e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información que oriente la administración de las tecnologías de la

LE 05 OB 01

3,60%

Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Descargar las guías y la normatividad sobre la técnica de accesibilidad, el manejo de datos abiertos, manejo de redes, ejercicios de participación, sistemas de Información, de los servicios tecnológicos y estrategia de gobierno en línea que propone el DAFP	LE 05 OB 01 AC 01	5,07%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formular, aprobar y publicar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información para cada vigencia	LE 05 OB 01 AC 02	10,00%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizar jornadas de socialización a los funcionarios encargados del manejo del Plan Estratégico de la Tecnología de la información – PETI, el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.	LE 05 OB 01 AC 03	7,65%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	LE 05 OB 01 AC 04	25,78%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 80,00%	100,00% 80,00%												
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución de actividades contenidas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	LE 05 OB 01 AC 05	8,87%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	
Mantener operativo y actualizado el sitio web de la Empresa Social del Estado, www.hospitaldeconcordia.gov.co	LE 05 OB 01 AC 09	14,80%	PROGRAMADO = 100,00% EJECUTADO = 58%	100,00% 58,00%												
Comunicar a los diferentes jefes de dependencia que deben pasar en forma continua los documentos que se deben montar a la página con el fin de cumplir con la ley de transparencia y acceso a la información con el fin de mantenerla operando y actualizada.	LE 05 OB 01 AC 10	7,80%	PROGRAMADO = 4 EJECUTADO = 0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	
Gestionar los recursos, físicos, humanos y financieros para implementar en la página web los canales de comunicación con personas en discapacidad y grupos poblacionales prioritarios.	LE 05 OB 01 AC 11	5,28%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
Realizar los cambios a la página web institucional con el fin de adoptar los diferentes criterios que exige la norma.	LE 05 OB 01 AC 12	5,75%	PROGRAMADO = 1 EJECUTADO = 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Realizar un mantenimiento preventivo a los sistemas de información y los servicios tecnológicos en el hospital.	LE 05 OB 01 AC 15	9,00%	PROGRAMADO = 2 EJECUTADO = 2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	
				100,00%												

LÍNEA ESTRATÉGICA:

CÓDIGO:

PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:

OBJETIVO:

CÓDIGO:

PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:

RESPONSABLE:

GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SISTEMAS DE INFORMACION.

LE 05

10,00%

Formular e implementar las actividades específicas que afecten a la creación, la recepción, la ubicación, el acceso y la preservación de los documentos en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios.

LE 05 OB 02

2,16%

Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Formular, aprobar y publicar el Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR para la vigencia	LE 05 OB 02 AC 01	1,98%	PROGRAMADO =	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Socializar e implentar el Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR para la vigencia	LE 05 OB 02 AC 02	26,63%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	76,00%	76,00%											
Realizar la evaluación trimestral del Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR para la vigencia	LE 05 OB 02 AC 03	2,47%	PROGRAMADO =	8	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0
			EJECUTADO =	8	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0
Formular los planes de mejoramiento de las evaluaciones del Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR	LE 05 OB 02 AC 04	0,96%	PROGRAMADO =	8	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades programadas en los planes de mejoramiento establecidos en la evaluación del Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR	LE 05 OB 02 AC 05	1,12%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Realizar el seguimiento a las actividades de los planes de mejoramiento del Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR	LE 05 OB 02 AC 06	0,74%	PROGRAMADO =	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Elaborar, adoptar, publicar y socializar el proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 07	2,82%	PROGRAMADO =	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Implentar las actividades del proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 08	8,60%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Realizar el seguimiento semestral al proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 09	2,45%	PROGRAMADO =	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formular el plan de mejoramiento del seguimiento al proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 10	1,47%	PROGRAMADO =	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades del plan de mejoramiento del proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 11	0,82%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Realizar el seguimiento a las actividades de los planes de mejoramiento proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 12	0,57%	PROGRAMADO =	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizar la Actualización de las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital y presentarlas al Archivo del departamento para su convalidación.	LE 05 OB 02 AC 13	1,56%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprobar, adoptar y socializar las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 14	0,93%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Implentar las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 15	20,47%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Realizar el Seguimiento a la aplicación de las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital y elaborar el plan de mejoramiento	LE 05 OB 02 AC 16	1,64%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades del plan de mejoramiento de las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 17	1,14%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Presentar al Comité Directivo el informe del seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento de las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 18	0,74%	PROGRAMADO =	3	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Elaboración, publicación, socialización y actualización del Cuadro de Clasificación Documental CCD	LE 05 OB 02 AC 19	2,25%	PROGRAMADO =	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Elaborar y presentar al archivo del departamento para su aprobación las Tablas de Valoración Documental - TVD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 20	2,71%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Implentar las Tablas de Valoración Documental - TVD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 21	10,12%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Realizar el Seguimiento a la aplicación de las Tablas de Valoración Documental - TVD en el Hospital y elaborar el plan de mejoramiento	LE 05 OB 02 AC 22	0,86%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades del plan de mejoramiento de las Tablas de Valoración Documental - TVD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 23	0,86%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Presentar el informe del seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento de las Tablas de Valoración Documental - TVD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 24	0,73%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realizar las Transferencia primarias y secundarias de los archivos de gestión al archivo general	LE 05 OB 02 AC 25	3,25%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	85,00%	85,00%											
Realizar la eliminación de los documentos que cumplen su ciclo archivístico	LE 05 OB 02 AC 26	2,11%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											

100,00%

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
CÓDIGO: LE 05
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 10,00%
OBJETIVO: Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y calibración los diferentes equipos biomédicos, de informática,
CÓDIGO: LE 05 OB 03
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 4,24%
RESPONSABLE: Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.024												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Elaborar, aprobar, publicar y socializar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la planta física, muebles y enseres, equipos biomédicos, equipos de comunicaciones y cómputo vehículos y maquinaria de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 03 AC 01	1,76%	PROGRAMADO =	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 05 OB 03 AC 02	41,65%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	25,00%	25,00%											
Ejecutar las actividades contempladas en el plan de mejoramiento del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 05 OB 03 AC 05	1,54%	PROGRAMADO =	100,00%	100,00%											
			EJECUTADO =	0,00%	0,00%											
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 05 OB 03 AC 06	1,60%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presentar informes al Comité Directivo de la Empresa Social del Estado de la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 05 OB 03 AC 07	1,83%	PROGRAMADO =	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
			EJECUTADO =	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejecutar acciones de aseo y jardinería de la planta física.	LE 05 OB 03 AC 08	14,35%	PROGRAMADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ejecutar acciones de ropería (lavandería, planchado y distribución).	LE 05 OB 03 AC 09	18,25%	PROGRAMADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Realizar acciones de vigilancia en las diferentes áreas de la institución.	LE 05 OB 03 AC 10	17,45%	PROGRAMADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Gestionar la consecución de recursos para financiar las actividades de mejoramiento y ampliación de la planta física de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 03 AC 11	0,76%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
			EJECUTADO =	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Presentar el proyecto a las potenciales instancias cofinanciadoras.	LE 05 OB 03 AC 12	0,81%	PROGRAMADO =	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
			EJECUTADO =	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0

100,00%



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)
 Carrera 18 # 16 – 05.
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
 NIT: 890.907.297 - 3
 "Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.
Direccionamiento Estratégico
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:
 Fecha de la Evaluación:

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SISTEMAS DE INFORMACION.
CÓDIGO: LE 05
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 10,00%
OBJETIVO: Formular e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información que oriente la administración de las tecnologías de la información dentro de los lineamientos de gobierno en línea para la E.S.E. Hospital San Juan de Dios.
CÓDIGO: LE 05 OB 01
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 3,60%
RESPONSABLE: Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Descargar las guías y la normatividad sobre la técnica de accesibilidad, el manejo de datos abiertos, manejo de redes, ejercicios de participación, sistemas de Información, de los servicios tecnológicos y estrategia de gobierno en línea que propone el DAFP	LE 05 OB 01 AC 01	5,07%	1,00	0,00	0,00%	5,07	0,00
Formular, aprobar y publicar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información para cada vigencia	LE 05 OB 01 AC 02	10,00%	1,00	1,00	100,00%	10,00	10,00
Realizar jornadas de socialización a los funcionarios encargados del manejo del Plan Estratégico de la Tecnología de la información – PETI, el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.	LE 05 OB 01 AC 03	7,65%	1,00	0,00	0,00%	7,65	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	LE 05 OB 01 AC 04	25,78%	100,00%	80,00%	80,00%	25,78	20,62

Realizar seguimiento trimestral a la ejecución de actividades contenidas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	LE 05 OB 01 AC 05	8,87%	4,00	4,00	100,00%	8,87	8,87
Mantener operativo y actualizado el sitio web de la Empresa Social del Estado, www.hospitaldeconcordia.gov.co	LE 05 OB 01 AC 09	14,80%	100,00%	58,00%	58,00%	14,80	8,58
Comunicar a los diferentes jefes de dependencia que deben pasar en forma continua los documentos que se deben montar a la página con el fin de cumplir con la ley de transparencia y acceso a la información con el fin de mantenerla operando y actualizada.	LE 05 OB 01 AC 10	7,80%	4,00	0,00	0,00%	7,80	0,00
Gestionar los recursos, físicos, humanos y financieros para implementar en la página web los canales de comunicación con personas en discapacidad y grupos poblacionales prioritarios.	LE 05 OB 01 AC 11	5,28%	1,00	1,00	100,00%	5,28	5,28
Realizar los cambios a la página web institucional con el fin de adoptar los diferentes criterios que exige la norma.	LE 05 OB 01 AC 12	5,75%	1,00	1,00	100,00%	5,75	5,75
Realizar un mantenimiento preventivo a los sistemas de información y los servicios tecnológicos en el hospital.	LE 05 OB 01 AC 15	9,00%	2,00	2,00	100,00%	9,00	9,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES		100,00	68,11
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100,00%	

LÍNEA ESTRATÉGICA:	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SISTEMAS DE INFORMACION.
CÓDIGO:	LE 05
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:	10,00%
OBJETIVO:	Formular e implementar las actividades específicas que afecten a la creación, la recepción, la ubicación, el acceso y la preservación de los documentos en la E.S.E. Hospital San Juan de Dios.
CÓDIGO:	LE 05 OB 02
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:	2,16%
RESPONSABLE:	Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Formular, aprobar y publicar el Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR para la vigencia	LE 05 OB 02 AC 01	1,98%	2,00	2,00	100,00%	1,98	1,98
Socializar e implementar el Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR para la vigencia	LE 05 OB 02 AC 02	26,63%	100,00%	76,00%	76,00%	26,63	20,24
Realizar la evaluación trimestral del Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR para la vigencia	LE 05 OB 02 AC 03	2,47%	8,00	8,00	100,00%	2,47	2,47
Formular los planes de mejoramiento de las evaluaciones del Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR	LE 05 OB 02 AC 04	0,96%	8,00	0,00	0,00%	0,96	0,00

Ejecutar las actividades programadas en los planes de mejoramiento establecidos en la evaluación del Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR	LE 05 OB 02 AC 05	1,12%	100,00%	0,00%	0,00%	1,12	0,00
Realizar el seguimiento a las actividades de los planes de mejoramiento del Programa de Gestión Documental - PDG y el Plan Institucional de Archivo - PINAR	LE 05 OB 02 AC 06	0,74%	4,00	0,00	0,00%	0,74	0,00
Elaborar, adoptar, publicar y socializar el proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 07	2,82%	1,00	0,00	0,00%	2,82	0,00
Implentar las actividades del proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 08	8,60%	100,00%	0,00%	0,00%	8,60	0,00
Realizar el seguimiento semestral al proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 09	2,45%	2,00	0,00	0,00%	2,45	0,00
Formular el plan de mejoramiento del seguimiento al proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 10	1,47%	2,00	0,00	0,00%	1,47	0,00
Ejecutar las actividades del plan de mejoramiento del proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 11	0,82%	100,00%	0,00%	0,00%	0,82	0,00
Realizar el seguimiento a las actividades de los planes de mejoramiento proceso de los documentos electrónicos de archivo - SGDEA	LE 05 OB 02 AC 12	0,57%	2,00	0,00	0,00%	0,57	0,00
Realizar la Actualización de las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital y presentarlas al Archivo del departamento para su convalidación.	LE 05 OB 02 AC 13	1,56%	1,00	1,00	100,00%	1,56	1,56
Aprobar, adoptar y socializar las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 14	0,93%	1,00	0,00	0,00%	0,93	0,00
Implentar las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 15	20,47%	100,00%	0,00%	0,00%	20,47	0,00
Realizar el Seguimiento a la aplicación de las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital y elaborar el plan de mejoramiento	LE 05 OB 02 AC 16	1,64%	1,00	0,00	0,00%	1,64	0,00
Ejecutar las actividades del plan de mejoramiento de las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 17	1,14%	100,00%	0,00	0,00%	1,14	0,00
Presentar al Comité Directivo el informe del seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento de las Tablas de Retención Documental - TRD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 18	0,74%	3,00	1,00	33,33%	0,74	0,25
Elaboración, publicación, socialización y actualización del Cuadro de Clasificación Documental CCD	LE 05 OB 02 AC 19	2,25%	1,00	1,00	100,00%	2,25	2,25
Elaborar y presentar al archivo del departamento para su aprobación las Tablas de Valoración Documental - TVD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 20	2,71%	1,00	1,00	100,00%	2,71	2,71
Implentar las Tablas de Valoración Documental - TVD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 21	10,12%	100,00%	0,00%	0,00%	10,12	0,00
Realizar el Seguimiento a la aplicación de las Tablas de Valoración Documental - TVD en el Hospital y elaborar el plan de mejoramiento	LE 05 OB 02 AC 22	0,86%	1,00	0,00	0,00%	0,86	0,00
Ejecutar las actividades del plan de mejoramiento de las Tablas de Valoración Documental - TVD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 23	0,86%	100,00%	0,00%	0,00%	0,86	0,00
Presentar el informe del seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento de las Tablas de Valoración Documental - TVD en el Hospital	LE 05 OB 02 AC 24	0,73%	1,00	0,00	0,00%	0,73	0,00
Realizar las Transferencia primarias y secundarias de los archivos de gestión al archivo general	LE 05 OB 02 AC 25	3,25%	100,00%	85,00%	85,00%	3,25	2,76
Realizar la eliminación de los documentos que cumplen su ciclo archivístico	LE 05 OB 02 AC 26	2,11%	100,00%	0,00	0,00%	2,11	0,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES				100,00	34,22
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO				100,00%	

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SISTEMAS DE INFORMACION.
CÓDIGO: LE 05
PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN: 10,00%
OBJETIVO: *Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y calibración los diferentes equipos biomédicos, de informática, muebles, enseres e infraestructura física de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios.*
CÓDIGO: LE 05 OB 03
PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO: 4,24%
RESPONSABLE: Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Elaborar, aprobar, publicar y socializar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la planta física, muebles y enseres, equipos biomédicos, equipos de comunicaciones y cómputo vehículos y maquinaria de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 03 AC 01	1,76%	3,00	2,00	66,67%	1,76	1,17
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 05 OB 03 AC 02	41,65%	100,00%	25,00%	25,00%	41,65	10,41
Ejecutar las actividades contempladas en el plan de mejoramiento del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 05 OB 03 AC 05	1,54%	100,00%	0,00%	0,00%	1,54	0,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 05 OB 03 AC 06	1,60%	1,00	0,00	0,00%	1,60	0,00
Presentar informes al Comité Directivo de la Empresa Social del Estado de la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 05 OB 03 AC 07	1,83%	2,00	0,00	0,00%	1,83	0,00
Ejecutar acciones de aseo y jardinería de la planta física.	LE 05 OB 03 AC 08	14,35%	12,00	12,00	100,00%	14,35	14,35
Ejecutar acciones de ropería (lavandería, planchado y distribución).	LE 05 OB 03 AC 09	18,25%	12,00	12,00	100,00%	18,25	18,25
Realizar acciones de vigilancia en las diferentes áreas de la institución.	LE 05 OB 03 AC 10	17,45%	12,00	12,00	100,00%	17,45	17,45
Gestionar la consecución de recursos para financiar las actividades de mejoramiento y ampliación de la planta física de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 03 AC 11	0,76%	1,00	1,00	100,00%	0,76	0,76
Presentar el proyecto a las potenciales instancias cofinanciadoras.	LE 05 OB 03 AC 12	0,81%	1,00	2,00	200,00%	0,81	1,62

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES		100,00	64,02
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100,00%	

CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRÉTÉGICA	TOTALES	10,00	5,91
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	59,05%	



Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)

Carrera 18 # 16 – 05.
Teléfonos: PBX 8 44 61 61
Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
NIT: 890.907.297 - 3
"Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.

Direccionamiento Estratégico

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
GESTION FINANCIERA.	LE 01	20,00%	51,57%
GESTION DE LA PARTICIPACION Y SATISFACCION DE LOS USUARIOS.	LE 02	10,00%	78,29%
GESTION DE PROCESOS.	LE 03	45,00%	79,91%
GESTION DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS.	LE 04	15,00%	57,56%
GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SISTEMAS DE INFORMACION.	LE 05	10,00%	59,05%

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	68,64%
--	---------------

MARIO ALEJANDRO CADAVID CADAVID

Gerente Empresa social del estado